



Mujeres en la universidad

● En el marco de recientes manifestaciones para terminar con los tratos vejatorios, acosos y abusos, así como la discriminación de género hacia las mujeres, la prensa ha llamado la atención acerca de la escasa representación femenina en altos cargos de universidades.

La baja presencia de mujeres en altos cargos de instituciones de educa-

ción superior, no es un asunto exclusivo de nuestro país. Pero aquí, como en otros ámbitos de la igualdad de género, se requiere iniciativas concretas para promoverla.

Con orgullo afirmamos que UDLA es una de las cinco universidades en Chile que tiene en la Rectoría a una mujer. Más aún, la paridad de género es transversal: el Comité de Rectoría y el cuerpo de Decanos está formado por 43% de mujeres, 64% del cuerpo de Directores de Escuela y 56% de los Directores de Carrera en Campus es femenino, y 63% de los centros de alumnos está presidido por mujeres.

Es rol de la sociedad en su conjunto, y también de las universidades, proveer una educación que promueva la igualdad, la tolerancia y el respeto. Por ello, también nos enorgullecemos de ser una de las dos primeras universidades en el país -junto a la Universidad de Chile-, en dictar un decreto que permite a los alumnos transgénero usar su nombre social, relevando con ello el respeto a la integridad de cada estudiante de la comunidad UDLA.

*Pilar Romaguera G., rectora; María Loreto Ferrari B., prorectora; Paulina Hernández P., secretaria general
Universidad de Las Américas*